



ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2010.

395/10 CONTRATACIÓN: FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA OBRA “EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO MEDIANTE TECNOLOGÍA LED EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO”.

Dada cuenta del expediente aprobado por esta Junta de Gobierno con fecha 24 de marzo de 2010, acuerdo 231/10*, en el que se ordenaba licitación, procedimiento negociado sin publicidad, para contratar las obras de Eficiencia y ahorro energético mediante tecnología led en diversas calles del municipio, según Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial; Amador Tutor Troyas (Distribución de Alumbrado LED Farolas, S.L.).

Visto que, a propuesta de la Concejalía de Urbanismo, esta Junta adjudicó provisionalmente dicho contrato a la mercantil SIENA S.L. en el precio de 136.744,33 euros IVA incluido.

Visto que, según informa el Departamento de Contratación, el acuerdo de adjudicación provisional, número 324/10*, ha sido debidamente notificado a todos los Licitadores y anunciado en el Perfil del Contratante, conforme exigen los Artículos 135 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y visto que la empresa ha presentado la documentación necesaria, que no constan alegaciones ni observaciones.

De conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

“En materia de Contratación:

Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

La Junta de Gobierno ACUERDA Adjudicar definitivamente el contrato de obras de “Eficiencia y ahorro energético mediante tecnología led en diversas calles del municipio” a favor de SIENA, S.L. C.I.F.: B31621493, con domicilio en Plaza de José Miguel Barandiarán, 5, Bajo de Pamplona, 31014 Navarra, en el precio de 117.883,04 euros más 16 % IVA (18.861,29 euros); Total 136.744,33 euros.

Plazo de ejecución de las Obras: SEIS MESES



**Ayuntamiento de
Colmenar Viejo**
Secretaría General

Número total de personas a ocupar: TRES
Trabajadores de nueva contratación: UNO.

**Requiriéndole para que, suscriba el pertinente
documento formalizando el Contrato.**